

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19086** *CLAVIJO APLICACIONES DE PINTURA, S.L.*

Doña María José de Góngora Macías, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue ejecución número 19/2010, dimanante de los autos número 1127/08, en materia de ejecución de títulos judiciales, seguidos a instancias Fernando Cera Sandino y Francisco Sandino Conde contra la ejecutada "Clavijo Aplicaciones de Pintura, S.L.", habiéndose dictado auto de fecha 5 de abril de 2010 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a la ejecutada "Clavijo Aplicaciones de Pintura, S.L.", por importe de 10.035.83 euros de principal, más la cantidad de 2.500 euros, que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 20 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100041012-1